



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 27 de junio de 2007

VISTO:

Que se hallan pendientes de ratificación diversas resoluciones ad referéndum motivadas en la necesidad de aceptación de renunciaciones de cargos interinos y/o de efectuar los consiguientes llamados a inscripción para la cobertura de las correspondientes vacantes, y

CONSIDERANDO:

Que tales decisiones fueron motivadas por la necesidad y la urgencia y han recibido el correspondiente tratamiento posterior

Que corresponde, en consecuencia, su ratificación

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad en la III^o sesión Ordinaria de este Cuerpo, el 15 de junio ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

R E S U E L V E

Art.1º) Aprobar las siguientes resoluciones ad referéndum:

007/07: Aceptar, a partir del 14/03/07 la renuncia del Lic. Daniel Carneirinho a la asignatura Política Turística correspondiente al cuarto año de la carrera Lic en Turismo- Sede Comodoro Rivadavia.

015/07 : Aceptar las renunciaciones de los siguientes docentes en las asignaturas que se detallan y a partir de la fecha que para cada caso se indica: CHICHA, Tania M- CHICHA, Tania M- Lingüística I -Letras-Tw; ABRAHAM, Eduardo J- Historia del Pensamiento Econ.- Cia Pol-Tw; TRONFI, Ana María- Comunicación Escrita II- Com.Soc.-CRiv; BIANCHI, Marta- Sociología y Modos de la Comunicac. Social- Com.Soc-C.Riv.

017/07 : Aceptar la renuncia de la Lic. Silvia Cristina LOUSTO al cargo de JTP dedicación Simple de la Cátedra Servicios Turísticos – Agencias de Viaje de la carrera Licenciatura en Turismo de la Sede Ushuaia de esta Facultad.

032/07 : Aceptar la renuncia de la Lic. Silvia Cristina LOUSTO al cargo de JTP dedicación Simple de la Cátedra Servicios Turísticos – Agencias de Viaje de la carrera Licenciatura en Turismo de la Sede Ushuaia de esta Facultad.

033/07 : Aceptar la renuncia de la Prof. Julia Patricia FUENTES al cargo de Auxiliar de Primera-dedicación Simple en la cátedra Historia Argentina III correspondiente a la carrera Profesorado en Historia; hacer un llamado a inscripción para su cobertura.

067/07: Aceptar la renuncia de la Prof. Miriam MALERBA a los cargos de Auxiliar de Primera-dedicación Simple en la cátedra Pedagogía y Auxiliar de Primera-Ad Honorem en el Seminario de Formación Docente: Investigación Educativa ambas materias correspondientes al Area Pedagógica-Didáctica de la sede Trelew

Art.2) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVESE.-

Resolución CAFHCS N° 165/07

Mmg.

Prof. y Lic. SUSANA ALVAREZ
Secretaria General
FHCS - U.N.P.S.J.B.

Prof. EDUARDO ELIZONDI
DECANO
FHCS UNPSJB